

Solicitud de Acceso a la Información

		Solicitud No.	040/2017
Este espacio debe de ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia		Fecha y hora de recepción	16 / 05 / 2017 18:08 Hrs. día mes año
1. Información del solicitante			
<i>Persona Moral</i> Denominación o Razón Social _____ Representante legal _____			
<i>Persona Física</i> Nombre (s) Jorge _____ Apellido paterno Orta _____ Apellido Materno _____			
2. Medio en que se recibió la información			
<p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Personal <input type="checkbox"/> Oficio </p>			
3. Información Solicitada			
<p>POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITAMOS NOS PROPORCIONE PERMISOS Y COMPROBANTES DE PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES OTORGADOS A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE CARNE LA PROMESA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.</p>			
4. Opcionalmente la modalidad en la que prefiera de otorgue el acceso a la información			
<input type="checkbox"/> Mediante consulta directa <input type="checkbox"/> otro tipo de medio disponible, especifique: por correo electrónico <input type="checkbox"/> Copias			
5. Información general			
<p>1. Se seleccionara el domicilio o el medio electrónico, en caso de que el solicitante no señale domicilio será notificado a través de estrados o mediante sistema electrónico.</p> <p>2. Proporcionar el número telefónico es opcional, se indica que el mismo no se considera como medio para notificar, y solo será utilizado para aclaraciones que se tengan que realizar sin que sea obligatorio para UMAI el utilizar este medio.</p> <p>3. La descripción clara y precisa de la información que solicita o cualquier otro dato que propicie su localización, con objeto de facilitar su búsqueda.</p> <p>4. Toda solicitud deberá sellarse de recibido en original y copia, debiendo entregar esta última al solicitante.</p> <p>5. La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante los resultados de su solicitud por estrados y a través del portal y los costos de reproducción que deberá cumplir para la entrega de su información previa entrega de comprobante de pago procederá a la reproducción de la información para entregarla al solicitante en un plazo máximo de 2 días hábiles.</p> <p>6. Los sujetos obligados sólo estarán obligados a entregar documentos que se encuentren en sus archivos; dicha información se entregara en el estado en que se encuentre.</p> <p>7. Toda solicitud de información presentada en los términos de esta Ley deberá ser resuelta en un plazo no mayor de 10 días hábiles que puede ser prorrogado por un periodo igual y ser notificado al solicitante.</p> <p>8. De no darse respuesta en el plazo de 10 días hábiles, el solicitante podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California, el recurso de revisión podrá interponerse por escrito libre o a través de los formatos que a efecto proporcione el Órgano Garante o por medio electrónico</p>			

Sello de recepción





DEPENDENCIA: TESORERIA MPAL.
SECCION: RECAUDACION DE RENTA
005215
NUMERO DE OFICIO: REC/417/2017

ASUNTO: El que se Indica
 Tecate., B. C. 17 de mayo 2017

*"Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
 "2017, año del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"*

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
Jefe de la unidad Municipal de acceso a la información
Sindicatura Municipal
PRESENTE.-

En base al oficio CE/089/2017, recibido el día 16 de mayo del presente, en el cual solicita Usted, le proporcionemos permiso y comprobantes de pago de derechos correspondientes otorgados a la empresa distribuidora de carne La Promesa; con residencia en esta ciudad, a lo que se realizo una exhaustiva búsqueda en los archivos de esta dependencia y **NO** se encontró registro alguno.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto



ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"
[Signature]
C.P. Irma Gloria Arredondo Rosas
Recaudador de Rentas Municipales del XXII Ayuntamiento
Constitucional de Tecate B.C.
TESORERIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TECATE, B.C. MEX.
DESPACHADO
MAY 17 2017
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

c.c.cp. Lic. Gerardo Manuel Sosa Minakata/ sindico procurador
 c.c.p. archivo/minuta
 IAGR/sonli

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBIDO
17 MAY 2017
[Signature]
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL



XXII Ayuntamiento de Tecate
 Tel. (665) 654 9200 | tecate.gob.mx
 Gobierno de Decisiones Responsables

